La Junta Directiva del Banco de la República, en decisión unánime, mantiene la tasa de interés de intervención en 4,25%

La Junta Directiva del Banco de la República, en decisión unánime, mantiene la tasa de interés de intervención en 4,25%
En esta decisión, la Junta tomó en consideración principalmente la siguiente información:

- En línea con lo esperado la inflación de agosto (3,75%) fue ligeramente menor que la del mes de julio (3,79%). Las medidas de inflación básica continúan alrededor de 3%. Se espera que a finales de 2019 estos choques de oferta comiencen a diluirse, y la inflación retome su convergencia a la meta, tal como lo recogen las expectativas del mercado.

- La nueva información de actividad económica llevó al equipo técnico del Banco a revisar al alza su pronóstico de crecimiento para 2019, desde 3,0% a 3,2%. Se espera que los excesos de capacidad productiva de la economía disminuyan gradualmente en el horizonte de política.

- Las perspectivas de crecimiento global se siguen moderando. La Reserva Federal de los Estados Unidos y el Banco Central Europeo redujeron su tasa de interés de referencia e inyectaron nueva liquidez a sus economías.

- La proyección del déficit de cuenta corriente para 2019 sigue siendo superior al 4% del PIB y continuará siendo financiado mayoritariamente por la inversión extranjera directa.

Con base en esta información, la Junta ponderó los siguientes factores en su decisión:

- Las desviaciones transitorias de la inflación respecto a la meta y la perspectiva de que se sigan reduciendo.

- El tamaño de los excesos de capacidad productiva y la velocidad con que se reduzcan.

- Los efectos sobre la economía colombiana derivados de las cambiantes condiciones externas.

En este entorno, al evaluar el estado de la economía y el balance de riesgos, la Junta decidió por unanimidad mantener la tasa de interés de referencia en 4,25%.

La Junta seguirá haciendo un cuidadoso monitoreo del comportamiento de la inflación y las proyecciones de la actividad económica, así como de la balanza de pagos y la situación internacional. Finalmente, reitera que la política monetaria dependerá de la nueva información disponible.

Rueda de prensa

Vea el video de la rueda de prensa del lunes 23 de septiembre de 2019, posterior a la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República. En esta reunión se mantuvo por decisión unánime la tasa de interés de intervención en 4,25%.

Gerente del Banco de la República explica las decisiones de Junta de septiembre 2019
Nuestro gerente #JuanJoséEchavarría explica las razones que tuvo en cuenta la #JuntaBanrep, en su reunión de septiembre, para dejar inalterada en 4,25% la tasa de interés de intervención.

Bogotá.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/junta-directiva-del-banco-republica-decision-unanime-mantiene-tasa-interes-intervencion-425